

El reto del patrimonio:

Nuevas soluciones para el tejido del pasado

SANTIAGO QUESADA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El tiempo, condición imprescindible de la arquitectura, actúa lentamente sobre lo edificado, no muy deprisa pero con un ritmo invisible y constante, en una doble dirección: por una parte envuelve a los edificios en un aura misteriosa que los incorpora a la memoria colectiva hasta convertirlos en patrimonio; y por otra, va minando su solidez, deteriorándolos, hasta transformarlos en obsoletas y adorables ruinas. Con el tiempo, surgen también nuevas necesidades, nuevos modos de vida, aparece el confort, las personas quieren vivir mejor. La comodidad y la eficiencia se imponen como criterios en las intervenciones contemporáneas. La necesidad de conservar el legado heredado, adaptándolo a los requerimientos de la sociedad actual, produce numerosos conflictos que hay que resolver.

Los palacios, conventos, casas solariegas, tienen que tener calefacción, agua caliente, electricidad, internet... Resuelto el problema de acondicionamiento de esos edificios obsoletos a las exigencias contemporáneas, se mantienen partes cuyo único atributo es el de ser viejas y visibles. Se conservan fachadas o partes de un edificio sólo por pertenecer a siglos anteriores, es decir, por antiguas y tangibles. Los materiales y estructuras poco visibles tienen pocas oportunidades de sobrevivir porque estamos convencidos que, gracias al grado de desarrollo adquirido y la aparente infabilidad de las nuevas técnicas, somos capaces de hacerlo mejor que en cualquier tiempo pasado. Los palacios pasan a ser modernos edificios de oficinas, los conventos se reconvierten en hoteles con habitaciones en los sitios más inauditos y las casas solariegas en edificios de pisos con escudos en la fachada. Nada es lo que parece. La esencia desaparece y se convierte en apariencia.

Ese criterio de antigüedad visible es una pretensión de validez general que conduce a considerarlo como un valor suficiente para conservar y, por otro lado, que fuera de lo antiguo no hay salvación estética posible. Amparados en esa creencia, se mantienen edificios antiguos sin interés y se demuele arquitectura contemporánea con valor. La tipología del inmueble, su relación con el tejido urbano, su relevancia social, la forma constructiva de una época determinada, ... son valores intangibles que pocas veces se consideran a la hora de mantener un inmueble o sus partes.

Los criterios para conservar o demoler un edificio deberán contemplar la existencia de múltiples valores y, cuando se encuentren, habría que sopesarlos frente a su antigüedad o historicidad. Una edificación puede tener valor histórico cuando represente una época determinada dentro de la

evolución de su disciplina, documentando en tres dimensiones un momento concreto del devenir del arte. Pero también puede tener valores contemporáneos, es decir, tener la capacidad de satisfacer necesidades materiales y espirituales de la comunidad a la que pertenece. En el primer caso, hablamos de un valor práctico, de uso o instrumental; en el segundo, de un valor artístico que depende de su posible novedad, basada en satisfacer una intencionada voluntad de forma. No hay ningún valor artístico absoluto, sino un valor relativo que tiene que ver con la contemporaneidad del momento en que se valore.

Renovación, rehabilitación, conservación, ... no es problema de etiquetas, técnicos o especialistas sino de formación, investigación y divulgación. ¿Por qué no comenzamos pensando cómo reconocer los valores tangibles e intangibles que un inmueble le aporta a nuestra comunidad para, posteriormente, actuar sobre él con criterio? Son conceptos sencillos que se acaban traduciendo en intervenciones económicas, sostenibles, y sobre todo innovadoras, porque obligan a pensar en nuevas soluciones y aportaciones sobre el tejido edificado de nuestro pasado para proyectarlo al futuro. ■



Capilla de Jesús, que ha sido recientemente restaurada en Martos (Jaén). Foto: S. Quesada.